



REQUISITOS INTERNADO PILAR BARBOSA

- No haber participado anteriormente en el Programa Pilar Barbosa de Internados en Educación.
- Ser maestro(a) certificado(a) por el Departamento de Educación de Puerto Rico, con nombramiento regular, cuya fecha de retiro se vislumbre en diez (10) años o más, y estar ejerciendo la profesión al momento de solicitar (**Someter la copia de la certificación con la solicitud**).
- Carta enviada por el Director o la Directora de la Escuela, redactada en inglés, papel timbrado y con el sello oficial de la Escuela, en la cual se certifique que el maestro tiene pleno dominio, oral, escrito y de lectura, del idioma inglés; además, incluir en la carta su recomendación en cuanto a que el maestro cumple con los requisitos a nivel profesional. El maestro debe tener conocimiento en el uso de sistemas computarizados y otros multimedios utilizados en su área laboral.
- El maestro deberá llenar el “Formulario de participación” y contestar las preguntas de forma clara, elaborada y haciendo usos de la sintaxis correcta aplicando las reglas gramaticales del idioma inglés. De llenar el formulario en manuscrito, se le requerirá usar tinta azul y legible, de forma que se facilite su lectura al ser enviado por e-mail.
- Resume (**Favor de no incluir ni curriculum vitae ni documentos adicionales a los solicitados**).
- Copia de una identificación con foto.
- Copia del Diploma con el grado académico y especialidad obtenida.
- Una foto 2x2, que será entregada junto con la solicitud. (**Favor identificar la foto con su nombre y dos apellidos al dorso de la misma**).
- Asistir a entrevista con los miembros de la Comisión Conjunta, cuando así le sea notificado.
- La solicitud deberá estar acompañada de todos los documentos requeridos en los incisos anteriores. Favor no utilizar grapas ni encuadernado. La solicitud no será considerada si se entrega incompleta o luego de la fecha límite (que será un mes luego de haberse publicado la convocatoria).
- Todo solicitante debe tener una cuenta de correo electrónico o crearla, en caso de no tener una ya establecida.
- Dirigir correspondencia a los Miembros de la Comisión Conjunta del Programa Pilar Barbosa de internados en Educación.